

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, por la referida Orden ministerial, para la provisión de las indicadas plazas, a los siguientes aspirantes:

Don Oscar García Prieto (D. N. I. 29.314.160).  
Don Jenaro Daida González (D. N. I. 32.134.215).  
Don Manuel Sánchez Díaz (D. N. I. 31.138.558).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los aspirantes que ya lo fueron, con carácter provisional, en la Resolución de 11 de marzo de 1974 y no figuran en la presente relación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de octubre de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**22367** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes al concurso-oposición convocado para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica y Fisiología general» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto último) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 18 de febrero próximo pasado, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica y Fisiología general» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los aspirantes:

Don Salvador González Barón (D. N. I. 31.442.345).  
Don Antonio de Montalvo Correa (D. N. I. 50.263.627).  
Don Francisco Sánchez Ramos (D. N. I. 6.494.401).  
Doña Josefina Eugui Nermoso de Mendoza (documento nacional de identidad 15.670.971).  
Don Augusto Corominas Vilardeil (D. N. I. 40.211.656).  
Don Enrique Meléndez Hevia (D. N. I. 51.568.283).  
Don José Miguel Ortiz Meñón (D. N. I. 13.645.881).  
Don Antonio Sillero Repullo (D. N. I. 23.882.493).  
Don Raimundo Goberna Ortiz (D. N. I. 18.387.807).  
Doña Natalia María López Moratalla (D. N. I. 23.665.022).  
Don José Luque Cabrera (D. N. I. 24.960.361).  
Don Enrique Battaner Arjas (D. N. I. 7.748.876).  
Don José Carreras Barnés (D. N. I. 40.493.625).  
Don José Cabo Soler (D. N. I. 19.495.417).  
Don Javier Rodríguez Vázquez de Prada (D. N. I. 12.104.195).  
Don Salvador Perán Mesa (D. N. I. 23.619.741).  
Don Tomás Quesada Pérez (D. N. I. 21.330.444).  
Don José Peña Martínez (D. N. I. 23.634.461).  
Don Ramón Segura Cardona (D. N. I. 40.705.986).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron, con carácter provisional, en la Resolución de 24 de junio de 1974:

Don Enrique Blázquez Fernández (D. N. I. 27.767.432).  
Don José María Fernández Sousa-Faro (D. N. I. 364.051).  
Don Fausto García Hegart (D. N. I. 17.852.706).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de octubre de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**22368** RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Lengua Española», «Lengua y Literatura Españolas», «Lengua y Literatura Españolas y Literatura Universal» y «Literatura Española» de Facultades de Filosofía y Letras de diversas Universidades por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Lengua Española», «Lengua y Literatura Españolas», «Lengua y Literatura Españolas y Literatura Universal» y «Literatura Española» de Facultades de Filosofía y Letras de diversas Universidades, convocado por Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín

Oficial del Estado» del 24), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las diecisiete horas del día 27 de noviembre próximo, en el Departamento de Geografía Lingüística del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Duque de Medinaceli, 4, Madrid).

En este acto los señores opositores aportarán los trabajos y documentos a que se refiere la base decimotercera de la convocatoria y, en su caso, podrán hacer uso de la opción prevista en las instrucciones complementarias de la Resolución de 13 de agosto último («Boletín Oficial del Estado» del 20) y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores.

También, y conforme a lo dispuesto en la base décima de la convocatoria, con la antelación reglamentaria se insertará en el tablón de anuncios del expresado Centro el temario redactado por el Tribunal para la práctica del primer ejercicio que se realizará inmediatamente después del acto de presentación.

Madrid, 28 de octubre de 1974.—El Presidente, Francisco Ynduráin Hernández.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

**22369** RESOLUCION del Servicio de Publicaciones por la que se designa al Tribunal calificador de los ejercicios de la oposición libre para la provisión de cuatro plazas de Titulados Superiores, vacantes en su plantilla.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 2.2 de la resolución del Servicio de Publicaciones de 6 de mayo de 1974, y una vez elevada a definitiva, por resolución de 7 de octubre de 1974, la relación de aspirantes admitidos.

Esta Dirección ha tenido a bien designar como miembros del Tribunal calificador de los ejercicios a los siguientes señores:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Antonio Gallego Gredilla.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Alfonso Enseñat de Villalonga, don Miguel Sánchez Alarcón, don Raimundo Lasso de la Vega y de Miranda, don José María Janer Cramazou y don Luis Ortega Puente.

Presidente suplente: Ilustrísimo señor don José Fernando Marín López.

Vocales suplentes:

Don José Luis Esparraguera Martínez, don Jesús Iparraguirre Amiano, don José Manuel Fernández Mata, don José Ignacio de Cossío y Cossío y don Antonio Rodríguez Espinosa.

Madrid, 24 de octubre de 1974.—El Director del Servicio, José Antonio Gallego Gredilla.

## ADMINISTRACION LOCAL

**22370** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres referente a la oposición para cubrir una plaza de Técnico Administrativo de esta Corporación.

El ilustrísimo señor Presidente ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir una plaza de Técnico Administrativo de esta excelentísima Diputación.

Cáceres, 25 de octubre de 1974.—El Secretario.—8.118-E.

**22371** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición para proveer en propiedad tres plazas de Técnicos de Administración General de esta Corporación.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 7.ª de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 22 de agosto de 1974 para la provisión en propiedad, mediante

oposición a libre concurrencia, de tres plazas de Técnicos de Administración General de esta Corporación, por Decreto de esta fecha, número 1882, he dispuesto aprobar la lista provisional de admitidos y que es como sigue:

1. Don Francisco Javier González Velasco.
2. Don Angel Díaz Cerrada.
3. Doña Amparo López-Anglada Pérez.
4. Doña Olga Ogando Canabal.
5. Doña María Teresa Merino Pastor.
6. Don Isaias García Monge.
7. Don Carlos Azorín Sanz.
8. Don Fernando Ruiz Palazuelos.
9. Doña María Magdalena Castellanos Alonso.
10. Doña María del Carmen González de la Puente.
11. Doña María de los Angeles de Blas Martínez.
12. Don José Luis Martín Esteban (excombatiente).
13. Don Angel Emilio Hurtado Pacheco.
14. Don Antonio López García.
15. Don Ramón Ramos Díaz.
16. Don Antonio González Pérez.
17. Don Antonio Pérez Solano.
18. Doña María Eucia Lafuente Mendicute.
19. Don Pedro Palomino Ulla, y
20. Don José Serradilla Nuñez.

Excluidos: Ninguno.

Lo que se publica a efectos de reclamación durante quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Valladolid, 25 de octubre de 1974.—El Presidente.—El Secretario.—8.143 E.

22372

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso restringido para proveer cinco plazas de Oficial del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos.**

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 248, de 16 de octubre de 1974, publica íntegramente las bases que han de regir el concurso restringido para proveer cinco plazas de Oficial del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos, consignadas en las plantillas y dotadas en la partida 42 del presupuesto con el sueldo de 144.000 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quiénes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, en el Registro General, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, y en el artículo 3.º 1.º de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1963.

Barcelona, 18 de octubre de 1974.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—9.306 A.

22373

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo referente al concurso para cubrir en propiedad la plaza de Alguacil.**

Vacante en este Ayuntamiento la plaza de Alguacil, y con la debida autorización de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, se convoca a concurso libre, previo examen de aptitud, con arreglo a las bases que, en extracto, se indican a continuación, habiéndose fijado el texto íntegro de las mismas en el tablero de anuncios de la Casa Consistorial.

La plaza objeto del concurso tiene asignado el coeficiente 1,4 y correspondiéndola los derechos económicos legalmente establecidos.

Podrán concurrir los que reúnan las condiciones generales de capacidad enumeradas en el artículo 19 del Reglamento de 30 de mayo de 1952, y estén comprendidos en la edad de veintinueve a cuarenta y cinco años.

El examen de aptitud consistirá en realizar, durante el plazo de dos horas, como máximo, un ejercicio escrito dividido en tres partes:

- a) Escritura al dictado de un párrafo de cualquier obra elegida por el Tribunal.
- b) Redacción sobre un enunciado, asunto o materia elegido por el Tribunal.
- c) Operaciones elementales de aritmética.

Los aspirantes presentarán sus instancias en la Secretaría del Ayuntamiento, dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la última inserción del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia. En ellas manifestarán los siguientes extremos:

- A) Fecha de nacimiento.
- B) No hallarse incurso en ninguno de los casos del artículo 36 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.
- C) Observar buena conducta.
- D) Carecer de antecedentes penales.
- E) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el ejercicio de la función.
- F) Que se comprometen a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino.
- G) Haber cumplido el Servicio Social (las mujeres).
- H) Poser, como mínimo, el certificado de estudios primarios, de acuerdo con el Decreto de 21 de marzo de 1958 (los que cumplieron doce años a partir de 1 de enero de 1959).

El ejercicio para calificar la aptitud de los concursantes tendrán lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, después de transcurridos dos meses desde la publicación de la convocatoria, en el día y hora que oportunamente se anunciarán.

El Tribunal estará constituido por el señor Alcalde del Ayuntamiento, como Presidente, y en concepto de Vocales, un representante de la Dirección General de Administración Local, otro del Profesorado oficial, el Secretario del Ayuntamiento, actuando como Secretario el Interventor de Fondos.

Cada miembro del Tribunal calificará a los aspirantes con puntuaciones de cero a diez. La puntuación total será el cociente resultante de dividir la suma de puntos por el número de componentes de dicho Organismo, siendo indispensable para ser aprobado, haber obtenido como mínimo cinco puntos.

Terminada la práctica del ejercicio, el Tribunal publicará inmediatamente la calificación y elevará a la Corporación la correspondiente propuesta, y ésta, ateniéndose a ella, efectuará el nombramiento en el plazo máximo de un mes.

El Organismo calificador no incluirá en su propuesta número de aprobados superior al de plazas convocadas.

El concursante propuesto por el Tribunal aportará, dentro del plazo de treinta días, a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y los requisitos exigidos en la convocatoria.

Marina de Cudeyo, 25 de octubre de 1974.—El Alcalde, Hilario Trueba Bedia.—8.177-E.

22374

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia referente a la oposición libre para proveer una plaza de Encargado de Museos.**

Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición, relacionados los primeros por el orden de actuación que les ha correspondido en el sorteo celebrado al efecto:

#### Admitidos

1. D.ª Rosa Enguix Alemany.
2. D. Miguel Angel Catalá Gorgues.
3. D.ª Angela Gómez Llobat.
4. D.ª Ana María Llorca González.
5. D. Juan Ignacio Beltrán Llopis.
6. D. Enrique Llobregat Conesa.
7. D. Bernardo Martí Oliver.
8. D. Amparo Álvarez Rubio.

#### Excluidos

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar esta oposición ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor Alcalde, don Miguel Ramón Izquierdo.

Presidente suplente: Ilustrísimo señor don Antonio Soto Bisquert, Teniente de Alcalde.

Secretario titular: Ilustrísimo señor don Germán Lorente Donate, Secretario general de la Corporación.

Secretario suplente: Don Fernando Llopis Mezquita, Oficial Mayor.

#### Vocales:

Ilustrísimo señor don Enrique Bueso Martín y don Francisco Agustí Agustí, representantes, titular y suplente, respectivamente, de la Dirección General de Administración Local.

Don Julián San Valero Aparisi y don Felipe María Garín y Oriz de Taranco, representantes, titular y suplente, respectivamente, del profesorado oficial del Estado.

Doña Amparo Piles Merelo y doña Mercedes Vilar Devis, representantes, titular y suplente, respectivamente, del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, de Valencia.

Doña Concepción Abenida Arenas, Encargada de la Biblioteca Municipal, como titular, y doña Victoria García Cebolla, Encargada del Archivo Histórico Municipal, como suplente.

Los ejercicios de la oposición darán comienzo el día 3 de diciembre próximo, a las diez horas, y en estas Casas Consistoriales.

Valencia, 20 de octubre de 1974.—El Alcalde.—8.181-E.